



Presentan querrela por robo de cables que dejó sin luz zona de by pass



La falta de luz genera riesgos para quienes circulan por la ruta.

La sustracción del cable de cobre afectó el sector que une la ruta del Itata con el acceso al puerto de Lirquén, en la comuna de Penco.

La Municipalidad de Penco presentó una querrela contra quienes resulten responsables por el delito de hurto de cables eléctricos, tras la sustracción de más de 3.000 metros de cable de cobre en el by pass que conecta la Ruta del Itata con el acceso al Puerto de Lirquén.

La denuncia fue interpuesta por el alcalde Rodrigo Vera, quien solicitó que se aplique el artículo 447 bis del Código Penal, que sanciona con mayor severidad este

tipo de delitos cuando afectan servicios públicos esenciales.

El hecho fue detectado el pasado 20 de mayo por personal municipal, dejando completamente sin iluminación este tramo estratégico, altamente transitado por vehículos particulares y de carga.

El daño no solo afecta la visibilidad nocturna, sino que también pone en peligro a vecinos, trabajadores y transportistas que utilizan esta vía, considerada una arteria vital para el desarrollo pro-

ductivo de la comuna.

"Presentamos una querrela contra los que resulten responsables por el delito, como lo establece el artículo 447 bis del Código Penal, por el hurto de cable del servicio de red eléctrica que da conectividad por el bypass desde Penco a Lirquén, lo cual equivale a 3 kilómetros con una inversión estimada de más de \$36 millones", afirmó el alcalde.

"El objetivo fundamental es brindar seguridad tanto a los

vehículos livianos como de carga, sobre todo a los que van al puerto de Lirquén. Esto no es solo un robo, es una amenaza a la seguridad y conectividad de nuestra comuna y la región", agregó.

La querrela también solicita que el Ministerio Público instruya diligencias a la Policía de Investigaciones (PDI), incluyendo la revisión de cámaras de seguridad, con el fin de dar con los responsables del delito y evitar nuevos hechos similares.